

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Preios de suscripcion
España, 4 pesetas mensuales.
América española, 8 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

DE AYER Del acto de ayer en la Catedral

Lourdes en Vitoria.—Una muchedumbre imponente asiste a la procesion eucarística. Grandilocuente oración del Sr. Pildain.

Lourdes en Vitoria... Tal fué la impresión que nos causó la magnificencia y devotísima solemnidad de ayer en la Santa Iglesia Catedral dedicada a Nuestra Señora de Lourdes.

La gruta simulada en el pórtico, los cánticos litúrgicos tan bien cantados por todo el pueblo con fervor extraordinario, las plegarias más hermosas intercaladas en el Santo Rosario, un público imponente de todas las clases sociales dentro del templo y en el pórtico, la procesion eucarística, el canto de Ave María tradicional y el himno eucarístico cantados con emoción hondísima por la devotísima muchedumbre...

Todo nos hacía creer que nos halláramos en la bendita gruta de Matabielle.

El acto comenzó a las siete en punto siendo trasladado el Santísimo desde la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral, cantándose por todo el pueblo el «Pange Lingua».

A continuación sube al púlpito don Jesús Virgala, Beneficiado Organista, para dirigir el rezo del Santo Rosario y las plegarias marianas de Lourdes que todo el pueblo repite con grande devoción.

Del sermón estaba encargado el M. I. señor don Antonio Pildain.

¿Será necesario decir que la magnífica y grandilocuente oración del señor Pildain electrizó al auditorio, arrancando lágrimas a sus oyentes?

Lourdes, demostración espléndida de la divinidad de Jesucristo y de la omnipotencia suplicante de su Madre María es una respuesta formidable a los intelectuales que rechazando por antiguos los milagros del Evangelio, pedían para creer otros más recientes otros hechos y fenómenos que pudieran ser sometidos al escapelo de las ciencias contemporáneas.

Cristo Nuestro Señor, respondiendo a este reto audaz, decide quitar todo pretexto para su incredulidad a los intelectuales y por su bendita Madre repite en Lourdes muchos milagros del Evangelio.

Este fué el tema del grandilocuente sermón del señor Pildain.

De cómo lo desarrolló el señor Pildain.

Después fué la procesion eucarística por el interior del templo y por el pórtico.

Ofició de preste el M. I. señor Chantre asistido de los Rdos. Párrocos de Santa María y de San Vicente, acompañándoles gran número de sacerdotes con sobrepelliz.

El público entona el «Himno eucarístico» «Pange Lingua», «Altísimo Señor», «Lauda, Jerusalem».

El pórtico y la plazuela producen una emoción hondísima. Los cánticos y plegarias atraen los espacios.

Ya en el altar de la Gruta el M. I. señor Chantre pronuncia una fervorosa oración. Por los enfermos, por los pobres, por la Iglesia, por el Romano Pontífice, por todos los presentes, por todas sus intenciones... por todos dirigimos nuestra plegaria a la bendita imagen que desde la Gruta parece sonreír a la devota muchedumbre.

Esta noche se celebra la función de despedida con procesion de antorchas.

En Francia no pueden los Municipios prohibir las procesiones

El Consejo de Estado francés ha determinado que los Municipios no tienen facultad para impedir ni por motivos de circulación ni por atención a los no creyentes, ni por otra cualquier causa, las procesiones y cortejos religiosos que son tradicionales en Francia.

Con este tiempo infernal protestan hasta las piedras. ¿Qué haremos? Menos mal que hay Chocolate de Ezquerria.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Ensalzó el poder del arte, la cultura y elevación del ánimo producida por la música, capaz de neutralizar la fuerza de las pasiones políticas hoy desarrolladas quizá con exceso, y estimuló a los alumnos a perseverar en el estudio.

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

Reparto de premios en el Conservatorio de Música

Con gran concurrencia de alumnos y en el estrado los concejales del Ayuntamiento señores Apraiz, Arámburu, Quintana, Aragón, Viana y el alcalde señor Alfaro, el señor Hernáez representando a la Junta y los profesores del Conservatorio se celebró el pasado sábado la distribución de premios a los alumnos que por su aplicación han merecido tal distinción.

Resultado evidente de la labor cultural y excelente que realiza el Profesorado y del relieve educativo de este Centro, la muestra del gusto con que los alumnos encantaron a la numerosa concurrencia y a las autoridades con un concierto escogido y delicado, que no exento de dificultades fué interpretado con extraordinaria justeza.

María Sáez de Urturi, Purificación Martínez de Marañón y Concepción Saracibar en el piano, Basilio Fernández, un verdadero artista en el violoncello y dos muñequitos aún, Armando Alonso y José Luis Hernáez, con el violín, satisficieron a la concurrencia cosechando aplausos y ovaciones mercedísimas, en páginas de maestros indiscutibles en el arte.

El señor Alfaro dió muestras del agrado y de la sorpresa que a los nuevos concejales había producido el funcionamiento de nuestro Conservatorio aún en formación y en las palabras de aliento y felicitación para el profesorado y alumnos que dirigió después de la lectura de la Memoria por el señor Escoriaza, recordó sus años de estudio de música con dos de los profesores del Conservatorio y aun hoy al revolver papeles en su diario vivir y encontrar entre ellos alguna página de música de las que él manejaba, recuerda con agrado aquellos días y en aquel momento sentía la nostalgia de no poder volver a ocupar aquellos bancos entre tantos alumnos y bellas alumnas.

Ensalzó el poder del arte, la cultura y elevación del ánimo producida por la música, capaz de neutralizar la fuerza de las pasiones políticas hoy desarrolladas quizá con exceso, y estimuló a los alumnos a perseverar en el estudio.

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

Indudablemente resulta halagador para esta culta Ciudad el número de inscripciones habido para recibir enseñanza musical en este Conservatorio, si consideramos los habitantes que tiene la Ciudad y comparándolo con los datos del Conservatorio de Bilbao que lleva diez años de funcionamiento, habiendo una notable

El señor Alfaro mereció con sus acertadas frases una ovación, que se repitió en honor de los alumnos que recibieron al final el premio debido a su aplicación de manos del Alcalde.

diferencia relativa en número de alumnos en favor de Vitoria.

En el año anterior hubo 196 alumnos inscriptos y en el actual subieron a 243.

En la clase de solfeo se inscribieron 160 alumnos, mientras que en el conservatorio bilbaíno sólo hubo 121.

Veintiseis alumnos en la clase de violín y 5 en la violoncello, 3 de contrabajo y 9 de clarinete. Comparando con las inscripciones hechas en Bilbao son respectivamente 38, 6, 1 y 2. Estos datos bastan para demostrar la afición y anhelo que por el estudio de la música hay en nuestra capital.

Han terminado, no obstante llevar funcionando solamente dos años, los tres cursos de solfeo y teoría, seis alumnos y diez alumnas, habiendo obtenido las siguientes calificaciones: seis sobresalientes, siete notables y tres aprobados.

En los ejercicios practicados entre los alumnos que obtuvieron la calificación de sobresaliente para optar al premio, lo alcanzó la señorita María Achaerandio y el accésit Concepción Ochoa.

Se inscribieron al comenzar el curso 134 alumnos y 109 alumnas, terminándolo 113 y 97, en total 210.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

En la clase del solfeo han terminado el curso 139, en piano, 24, en violín, 24, en violoncello, 5, en contrabajo, 2, en armonía, 7, en clarinete, 7, y en saxofón, 2.

Tales son los principales datos que demuestran la labor que lleva a cabo nuestro Conservatorio, y que debe emular a nuestros concejales para ayudar esta excelente labor que el entusiasta Profesorado hace por el desarrollo del arte en nuestra ciudad.

A la Junta del Conservatorio, a alumnas y profesores nuestra más cordial enhorabuena.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón nos dijo que, merced a gestiones amistosas directas entre patronos y obreros, se ha solucionado la huelga planteada en los talleres de los señores Delgado Hermanos.

También los obreros que trabajan en la ejecución de unos albigos para la «Campsa» en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Estella en Oláriz se han declarado en huelga.

De esta huelga ha tenido conocimiento el Gobernador por decirse directamente el contratista, más no los obreros que abandonaron el trabajo sin cumplir las formalidades legales.

Estuvo a complacer al Gobernador el diputado electo señor Susaeta.

También saludó al Gobernador el general de la Guardia civil inspector de la Región, don Inocencio Martín Peris.

AYUNTAMIENTO

Mañana por la tarde se reunirá la Comisión de Beneficencia.

Estuvo el diputado señor Susaeta a saludar al pueblo de Vitoria en la persona del Alcalde, ofreciéndoles al mismo en todo lo que redunde en beneficio de Vitoria.

El Partido Republicano obsequiará el próximo domingo con un banquete en el Frontón al señor Susaeta.

El Alcalde señor Alfaro nos dijo que va bajando el índice de los recalcitrantes en el buen humor callejero de las noches de los domingos y vísperas de días festivos.

Algunos que perduran en sus deseos de armar escándalo, serán castigados con todo rigor, pues el Alcalde, siguiendo los deseos de la opinión y de la mayoría del pueblo, está dispuesto a acabar con los escándalos nocturnos, con energía y sin desmayos, proponiéndose ser inexorable y hacer uso para conseguirlo, de todos los medios que la Ley pone en sus manos.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA
Parada: Los Cuerpos de la guarnición.
Visita Hospital: Capitán de Artillería don Luis Beotas.
Imaginería: Otro del mismo don Miguel Zumárraga.
Imaginería: Primera zona, Artillería; segunda y estación, Caballería; tercera, Montaña, 8.

AUTOMOVILISTAS

Liquidación de accesorios de automóviles a precios sin competencia

Representación de los anuncios frigoríficos

«GENERAL ELECTRIC»
HELADORAS «GARDNER»

Aspiradores, encerradoras, cocinas eléctricas, etcétera.

Impermeables, plumas, buzos ingleses, etc.

Saracho y López

- Exposición - Garage -
DATO, 51 FLORIDA, 31

número 5, 1.º, de seis y media a nueve y media de la tarde.

Suscripción en favor de la familia del católico vasco asesinado en Vergara el 28 de junio

En Alava, como en todas las provincias hermanas, se ha iniciado esta suscripción a favor de la viuda e hijos del vergarés Arámburu.

Los donativos se reciben en Hermandad Alavesa.

Susaeta

ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

Un ahogado en el Zadorra

Poco después del mediodía de ayer tuvo conocimiento en Vitoria de que en el río Zadorra y jurisdicción de Trespuentes había perecido ahogado un joven que, con otros, fué a bañarse.

Se decía que el cadáver no había salido a flote, pero que se creía que lo había absorbido uno de los remolinos que forman las aguas en las inmediaciones del citado pueblo de Trespuentes.

En efecto, poco después se sabía que el cuerpo del infortunado joven había sido hallado en el indicado lugar, en el que se presentó el juez municipal, avisando a las autoridades de Vitoria.

Hoy se ha presentado en el Juzgado de Primera Instancia la madre del ahogado, para solicitar que el cadáver de su hijo sea trasladado a Vitoria, por haber sido conducido al pueblo de Iruña.

Se llama el infortunado joven Guillermo Saenz, de 25 años de edad y era hijo de Mamerto y Justa, naturales y vecinos de Gomecha.

Según manifestaciones de la angustiada madre, el suceso tiene las mismas características que los muchos que llevamos reseñados todos los años.

Guillermo salió ayer de casa con unos amigos, dirigiéndose al río para bañarse. No sabía nadar: sus compañeros, sí, y le advirtieron que tuviera cuidado de no adentrarse mucho porque la corriente es allí bastante impetuosa y los remolinos muy peligrosos.

Cuando llevaban bastante tiempo en el río, Guillermo parece que intentó nadar como sus compañeros y éstos a los pocos instantes vieron que el joven había desaparecido, dirigiéndose en su busca y llamándole. Era inútil. Guillermo había caído en uno de los pozos de que antes le hablaban y fueron inútiles los esfuerzos de los nadadores para encontrarlo.

Inmediatamente dieron aviso a Trespuentes, tardándose buen rato en dar con el cuerpo de Guillermo.

El juez municipal dispuso que se le condujera a Iruña.

Ha empezado la racha del verano de 1931. Quiera Dios que estas imprudencias de los muchachos no se repitan, para evitar sus dolorosas consecuencias. En otro lugar de este número reiteramos el ruego de que nuestras autoridades se interesen por la instalación de una casa de baños, que no creemos obra de romanos, ni mucho menos.

Tenemos la creencia, también, de que si un particular o una empresa se decidieran a construir una piscina en buenas condiciones, no sería dinero mal empleado, porque rendiría lo bastante y, sobre todo, realizarían una buena obra en favor del pueblo.

No nos extendemos en otras consideraciones sobre particular tan interesante y de tanta trascendencia porque con lo apuntado basta si se quiere servir necesidad que tanto apremia.

Homenaje a D. Generoso Bajo

Estaba acordado por la Directiva de la Escuela de Artes y Oficios y preparado para el acto de la distribución de premios a los alumnos de la misma, un homenaje al benemérito profesor don Generoso Bajo, que ha cumplido los cincuenta años de enseñanza en dicho centro.

Pero ha querido evitarse la emoción que le pudiera producir el merecido tributo, y ha sido una Comisión la que sencillamente, sin aparato sin discursos, pero envuelta en la cordial admiración y gratitud de varias generaciones, se personó en la casa del insigne maestro, para hacerle entrega de un magnífico presente que la Escuela le dedica: una placa en que se leen, grabadas, dos fechas: 1881 y 1931. Cincuenta años de enseñar, sin decaer sus entusiasmos sin sentir fatiga, sin fallar a su clase, despertando inteligencias y proporcionando conocimientos que han sido base de vida de muchos hombres.

La comisión la formaban los señores Amárica, Alemany y To'osana. Al presente acompañaba precioso pergamino en que consta el acuerdo del profesorado y de la Directiva de la Escuela.

Mucho más que esta gacetilla merece la honrosa distinción y con gusto dedicaríamos largo espacio a la labor imponderable de don Generoso. Es contrario a ello este hombre ejemplar. Su modestia es tan grande como sus méritos. Su resistencia a todo homenaje es la mejor prenda de su valía.



COPLAS DEL LUNES

Se habló ayer de los «cuarteles» en los que no se ve luz. Hay que reirse, señores, del problemita andaluz.

Se habla de un libramiento o de una consignación. A ver cuándo se reanudan las obras de la estación.

Ha inventado nuestro alcalde una nueva gasolina que hace andar a los motores cual si tuvieran sordina.

Durante este mes de julio hay quien no toma café, todas las perras las guarda para comprar un tiké.

Es verdad que las corridas serán algo extra ordinario; pero la combinación la estropea el calendario.

Se va a radiar lo que digan pronto las Constituyentes. Cómo la van a gozar los que sean radio-oyentes.

Si yo fuese concejal presentaba una moción pidiendo que se radiara lo que se dice en sesión.

En un fielato ingresó ayer una millonada ¡Cien millones de cangrejos! Señores qué cangrejada.

Maeachis.

Militares

DEROGACION DE DECRETO

Queda derogado el decreto de 8 de mayo 1930. Los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otro Ministerio en virtud de decreto de 21 de marzo de 1927, y que no hayan pasado a situación de reserva o retirados, voluntarios o por edad, queden reincorporados al Ejército en situación de actividad con el empleo que les corresponda.

ABONOS

El tiempo servido por las fuerzas destacadas en Cabo Juby, se abonarán doble para los efectos de retiro, premio de constancia, licenciamientos y demás ventajas que por años de servicio pueden corresponderle.

RETIROS

Estado Mayor. — Comandantes don Clemente Ufano García, para Vitoria, y don José de Gardoqui, para Burgos.

Oficinas Militares. — Archivero tercero don Lorenzo Izquierdo Piñón, para Burgos.

Cuerpo eclesiástico. — Capellán Mayor don Miguel Toro Telchea, para Vitoria.

Sanidad Militar. — Comandantes médicos don Rafael Llorente de Federico, para Valladolid; don Rafael Rodríguez Américo, para Vitoria y don Víctor Andrés Maruján, para Valladolid.

Farmacia. — Farmacéutico Mayor don Enrique Díaz Martínez, para Zaragoza.

Caballería. — Comandantes don Francisco Echánove Zabala, don Aquilino Elela Palacios y don Jo-

se María Verástegui Fernández de Navarrete, para Vitoria.

Se dispone que los comandantes a quienes se concede el retiro, continúen en sus respectivos destinos hasta fin del corriente mes.

DESTINOS

Intendencia. — Teniente coronel don Enrique Zappino, del Parque de suministro de Vitoria a disponible forzoso en dicha plaza.

Infantería. — Comandante don Gervasio Sáez Quintanilla, de disponible en la sexta a la Caja Reclutamiento de Santander.

Al Batallón Montaña 8. — Sargentos Jesús Vadillo Angulo, del Regimiento 32; don Félix Betolaza Uriarte, de id., e Isidro Benito Bartolomé, de id.

Al Regimiento n.º 32. — Sargentos Felipe Salafranca del Solar, del Batallón 8; Miguel Salafranca del Solar, de id.; Isidro Benito Bartolomé, de id., y Arturo Ramírez Gómez, de id.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA



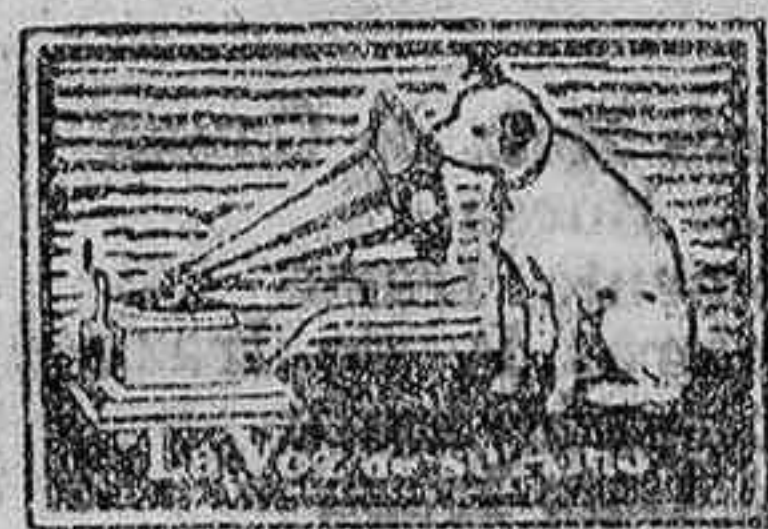
MOLINOS DE VIENTO Y EL REY QUE RABIÓ

Las dos últimas zarzuelas impresionadas por «La Voz de su Amo».

Si es usted un entusiasta de la música de zarzuela, visítenos, y en nuestra sala de audiciones podrá oír las últimas de estas obras impresionadas completas por «La Voz de su Amo», en magnífico disco y con un selecto reparto a cargo de aplaudidos artistas.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26 Vitoria
Casa fundada en el año 1856
Agente para los productos



"LA VOZ DE SU AMO"

Crónica italiana

El mal camino del «duce»

Hemos tenido informes de que en el Congreso Nacional de la Prensa ha pronunciado un discurso Mussolini, en tonos agresivos contra todo lo que no sea fascismo.

Nos aseguran que no se publicará ese discurso, sin duda alguna porque lo que en él se dice puede comprometer la seriedad del «duce».

Publíquelo o no, el país se ha enterado de lo que ha dicho el Jefe del Gobierno italiano, y no podrá enmendarse sus conceptos aunque prive a la Prensa de un extracto de su oración.

Mussolini predica la intransigencia con todo lo que no tenga relación con el fascio. Sus partidarios, los que siguen su política, ha dicho, tienen que mantener en una posición inferior a todos sus adversarios. Es decir que nadie puede actuar en política sin el permiso y consentimiento del partido gobernante, o sea, que para vivir dentro de la sociedad italiana, no hay más remedio que aceptar el fascismo.

Una de las frases que ha pronunciado equivale a un verdadero reto, y los retos y las majezas desde el alto sitial que ocupa el orador rayan en lo ridículo y grotesco. La frase es esta:

Ni Encíclicas, ni discursos, ni telegramas de protesta, ni aún las bombas me harán salir un sólo centímetro del camino que tengo señalado y que estoy firmemente decidido a continuar.

En otras crónicas hemos afirmado que Mussolini ha perdido

la ecuanimidad que tenía en años anteriores. Ya no discute con la prudencia y el acierto de antes. A nadie se le ocurre decir más que a Mussolini que no se le hará apartar un sólo centímetro del camino que tiene marcado.

Ese camino no ha dicho cuál es. Si es el de la intransigencia, es un mal camino. La intransigencia sólo es buena cuando los hombres, convencidos plenamente de que es una verdad el ideal que sustentan, no se doblegan ante las falacias de sus adversarios. Y Mussolini, que en política ha tenido tan grandes aciertos, precisamente los tuvo por su transigencia y diplomacia, cediendo no sólo un centímetro, sino muchos kilómetros en asuntos interiores e internacionales.

No se explica por qué ese cambio en estos momentos contra todo lo divino y lo humano, llegando en sus discursos a blasfemar y hasta a combatir a personas e instituciones muy elevadas.

El Jefe del Gobierno italiano, que no quiere apartarse un ápice de su camino, realmente ha emprendido una senda que puede llevarle directamente a un precipicio.

Debaco Arnalsa.

Roma, 1931.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
D A T O , 34, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 11 a 6

BANCO DE VITORIA

SU SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1931
Ajustada al modelo aprobado por R. O. del 21 de septiembre de 1922 y del 8 de abril de 1924.

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
I. Caja y Bancos		I. Capital...	6.000.000
Caja y Banco de España...	1.721.880,56	II. Fondos de Reserva:	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)...	2.463,60	(Estatuario 300.000)	2.400.000
Bancos y Banqueros...	6.750.559,75	(Voluntario 2.100.000)	
	8.474.603,91	III. Acreedores	
II. Cartera		Bancos y Banqueros	5.629.631,77
Efectos de Comercio hasta 90 días...	1.510.704,55	Acreedores a la vista	3.384.814,77
Id. id. a mayor plazo...	"	Acreedores hasta el plazo de un mes...	9.431.460,20
Títulos: Fondos públicos...	12.851.760	Acreedores a mayores plazos...	9.863.495,07
Otros valores...	5.402.023,80	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)...	170.904,70
	19.767.488,35		28.483.306,51
III. Créditos		IV. Efectos y demás obligaciones a pagar	40.050,29
Deudores con garantía prendaria...	3.878.295,27	V. Aceptaciones (Por cuenta ajena)...	130.311,26
Deudores varios a la vista...	1.099.043,98	VI. Cuentas diversas	893.561,18
Deudores a plazo...	1.258.255,19	VII. Acreedores por cupones y amortiz.	155.427,28
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)...	154.579,07	VIII. Pérdidas y ganancias...	608.635,89
	6.390.173,51		
IV. Inmuebles....	425.000	IX. Valor nominal	38.711.292,41
V. Accionistas....	3.000.000	Depósitos...	67.754.024,84
VI. Gastos generales	87.327,55		106.465.317,25
VII. Dividendo activo a cuenta...	"		
VIII. Deudores por aceptaciones...	130.311,26		
IX. Cuentas diversas...	36.842,49		
X. Intereses Caja de Ahorros, Imposiciones y Cuentas corrientes...	399.545,34		
	38.711.292,41		
XI. Valor nominal	67.754.024,84		
Depósitos...	106.465.317,25		

El Presidente de turno de la Junta de Gobierno, Francisco Velasco.—El Consejero Delegado, Cipriano del Valle.—El Contador interino, Benedicto Luna.



No lo dude Vd. El mejor y mayor surtido en OPTICA FINA lo encontrará en Casa

Dato, 8 **JULIAN BAJO** Dato, 8

SUCESOS DE LA PROVINCIA

En la tarde del día 2 del corriente fué sorprendido un sujeto, alando una oveja en el monte de Luyando con intención de llevársela, cosa que no pudo hacer por impedírselo el vecino del mismo monte, dándose el ladrón a la fuga.

Practicadas las oportunas gestiones se averiguó que el sujeto en cuestión es de nacionalidad portuguesa, llamado Antonio Tabar, de 19 años y que había estado trabajando en la doble vía del Norte.

Hasta ahora no ha podido ser detenido.

Según nos dicen, ayer tarde en el pueblo de Oteo, se enfadó una discusión a causa de una denuncia sancionada con cincuenta céntimos de multa, por haber entrado un caballo en una pieza sembrada de trigo. De las palabras pasaron a los hechos y Félix Musio produjo a Miguel Berrueta Madinaveitia, con una navaja, una herida inciso punzante en la región lumbar.

El herido fué traído al Hospital Civil.

El agresor ingresó en la Cárcel; es casado y tiene cinco hijos.

Muebles a plazos.-O. de Zazate, 3

Traslado

El Corredor de Comercio JOSE GORROCHATEGUI ha trasladado su Oficina a DATO, 12, 1.º Edificio del Banco de Bilbao (Oficina particular) Teléfono n.º 1786.

Financieras

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	1420,00
Id. F.-C. Vascongados	425,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	695,00
Id. Hidroeléct.ª Española	169,00
Id. Papelera Española	153,50
Id. Unión Resinera	30,00
Explosivos	615,00
Id. Sid. Mediterráneo	75,00
Nortes	350,00
Alicantes	255,00
Id. Viesgo	600,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	40,95
Libras	50,90
Dólares	10,454
Marcos oro	2,484
Bonos oro	165,00

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

De fiestas

En la sesión que mañana martes celebrará el Ayuntamiento, la Comisión de Festejos presentará el programa, ya ultimado, de las fiestas que se celebrarán en Vitoria en honor de nuestra Patrona la Virgen Blanca.

Como número extraordinario, la Comisión, con el auxilio del aviador vitoriano señor Martínez de San Vicente, ha contratado la exhibición de trabajos de aviación, variados y de gran visualidad.

Alternarán en ellos dos afamados paracutistas que se arrojarán de los aparatos a gran altura dos de los días de exhibición.

Además los aviadores harán viajes de placer con los que quierán disfrutar de las emociones que un viaje por los aires proporciona, con lo que el campo de aviación ha de verse concurridísimo en dichos días.

Completan el programa el soberbio Rosario, el programa taquino mejor de todo el Norte, carreras de bicicletas, funciones de Circo, etc., etc.

Selección avícola VILLANDRANO

ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo. Consulte precios a

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Laboratorios
de Química - Instalación General - Productos Químicos Puros - Presupuestos
Ests. Jodra-Príncipe, 7-Madrid

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVAS.—VITORIA
BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Banco de Crédito Local de España

Entidad Oficial gobernada por el Estado

Valores emitidos y su rentabilidad actual

Cédulas de Crédito Local	5,50 por 100	5,96 por 100	
"	6 por 100	5,90 por 100	
"	Interprovincial 5 por 100	5,67 por 100	
"	"	6 por 100	5,65 por 100
Bonos Exposición Internacional	6 por 100	5,65 por 100	

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid)

La Bolsa

FLORIDA, 23 ARCA, 15
Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

Aviso

La Peletería de San Prudencio, 15
Comunica a su numerosa clientela a haber dado comienzo al arreglo y reforma de los abrigos de piel.

A los propietarios de jardines

La Cámara de la Propiedad Urbana ruega a los propietarios de jardines, se personen en sus oficinas, Dato, 26-1.º, durante los días 7, 8 y 9 del corriente, sus horas de doce a dos, a los efectos de poder reclamar contra la contribución que por solares se halla impuesta por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

CASA CEFERINO

DISCOS PARLANTES TODO NOVEDADES
Gran surtido
SALÓN DE AUDICIÓN
San Prudencio, 21
TELEFONO 1339

ZOILLO ACHA

PLATERIA

se ha trasladado a la calle

Constitución, núm. 3



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Lo que debemos a las Ordenes religiosas

El confusionismo político, surgido no ha mucho ante la perspectiva de las Cortes Constituyentes, ha logrado al fin esclarecerse un tanto con ocasión de las últimas elecciones. Con todo, aún aparecen en el horizonte político algunas nubecillas, que bien pudieran degenerar en nubarrones de tormenta y desolación, a no actuar con energía los elementos conservadores. No nos referimos a lo que conservarse pudiera del antiguo régimen político; convencidos, o resignados acatamos los poderes constituidos. Pero la implantación de la República implica, desgraciadamente, en España una alarmante amenaza a la Religión Católica, patrimonio espiritual de nuestra raza y base, que debiera serlo, de toda sociedad humana legítimamente constituida. Sabemos que los representantes de los partidos izquierdistas plantearán en el Congreso el tan cacareado debate de la expulsión de algunos órdenes religiosos. Ya veremos los argumentos que esgrimen esos respetables señores en defensa de sus teorías paganas y laicas; posible es también que enajen sus doctrinas en conciencia no muy escrupulosas. Nosotros, y entiéndase por tales la mayoría de los españoles, solo podríamos atribuir el hecho a una incompreensión, difícil de presumir en hombres de regular entendimiento, o a una injusticia, muy en discrepancia con el lema «Justicia» de que alardean las izquierdas.

No ya España, la Humanidad entera es acreedora a las Ordenes y Congregaciones religiosas. Difícil empeño el querer demostrar en un solo artículo nuestro aserto; por esto solo nos referimos hoy a tres Ordenes tan beneméritas como las de los Franciscanos, Dominicos y Jesuitas. Sin reparo alguno puede asegurarse que quien abogue por la expulsión de alguna de ellas, ignora sus orígenes, su actuación y aún su historia de la Edad Media y Moderna. Los tres grandes fundadores tremolaron su bandera, y reclutaron sus milicias en momentos críticos y culminantes de la Historia. En el segundo período de la Edad Media, Europa tuvo que soportar los abusos y extremos del feudalismo. Los nobles, encumbrados merced a los privilegios otorgados por los reyes, llegaron a ser sus más temidos rivales. Conscientes de su poder, hicieron frente a la realeza, sacudiendo durante algún tiempo su yugo. Pasó este entonces a sus vasallos y servidores; ellos que no se resignaron a la tiranía de los monarcas, la impusieron a sus súbditos. Más: los pueblos fueron saqueados; los mercaderes que no recibían escolta de armas, robados. Exigían crecidos pontazgos y peazgos, convirtiendo sus castillos en guarida de salteadores. A tal estado de corrupción les redujo su ambición, soberbia y despotismo. ¿Qué hubiese sido del mundo sin un dique opuesto a aquella ola en su corriente? No pasó desapercibido el peligro para todos. Allí, en un rincón de la bella Italia, en la humilde aldea de Asís, surgió un hombre. Joven, apuesto, dotado de elevado y claro entendimiento podía haber aspirado a grandes empresas terrenas. Pero un día oye la voz de Dios; advierte que El le llama para defender su causa y se apresta con decisión a la lucha. Reune en torno suyo un grupo muy reducido de prosélitos. Antes había reproducido ante sus ojos el panorama del mundo. «Mirad—les dice—cómo los hombres practican la doctrina del Divino Maestro. aman a sus hermanos. Los poderosos explotan a los débiles; con sus despojos acumulan riquezas. Su orgullo establece lindes y fron-

teras entre ellos y los humildes. Es necesario conjurar el mal; nosotros predicaremos la humildad, pobreza y caridad, nosotros daremos el ejemplo». Y consecuentes con sus ideas y sentimientos se despojaron de todos sus bienes, repartieron sus riquezas entre los pobres, abandonaron sus seres más queridos y se lanzan por el mundo ofreciendo su mano al humilde, al desamparado, al siervo. Predican en las plazas, penetran en los castillos, difundiendo por todas partes, con la palabra y el ejemplo, la doctrina redentora de la Iglesia. De esta manera la Orden de San Francisco vino a satisfacer las necesidades espirituales del momento. Por fortuna y previsión divina, aún podemos admirar en sus hijos las virtudes que enaltecieron y santificaron a aquel gran padre.

Tan providencial como esta Orden fue la de los Dominicos. En los siglos XII y XIII, los albigenes, secta herética del Mediodía de Francia, causaron en Europa gran perturbación; alcanzaba esta no solo al orden religioso, sino también al político y social. Renovaron en parte los errores de los maniqueos. Se declararon contra los sacramentos, las ceremonias y la disciplina eclesiástica. Su abominable inmoralidad y criminales violencias ponían en inminente riesgo la salud pública. No reconocían autoridad alguna, negando por tanto toda obediencia a los poderes constituidos. Como se ve, coincidían en el fondo con las teorías de los anarquistas. Aunque el foco principal estaba en Francia, tenía ramificaciones en toda Europa. Inocencio III publicó una cruzada en la que tomaron parte los reyes Luis VIII y IX de Francia, y no pudiendo vencer su pertinacia y obstinación se impuso más tarde la necesidad de predicar otra segunda cruzada. Fueron al fin vencidos, pero ni aun así se logró atajar de raíz el mal. Se requerían otras armas; era necesario iluminar sus entendimientos por medio de la verdad. Esta misión estaba reservada por Dios a Santo Domingo y sus hermanos predicadores. Las circunstancias actuales exigían el estudio profundo de la Sagrada Teología para defender la pureza de la fe, frente a los errores albigenes. Inocencio III aprobó su Orden, concediéndoles licencia para presentar la batalla a los herejes. En poco tiempo decidieron la victoria en su favor; más de 100.000 volvieron al redil de la Iglesia, entre ellos los más significados y fanáticos. El sectarismo albigeno recibió con esto el golpe decisivo. No se volvió a derramar más sangre en lucha esteril y fratricida; se dispo para siempre aquella alarmante pesadilla que había agitado tantos espíritus e intranquilizado muchas conciencias. La Orden Dominicana prestó un gran servicio a la Iglesia y a Europa, contribuyendo de una manera definitiva a restablecer los principios de religión, autoridad y orden conculcado por los herejes.

José Ruiz de Azúa.
(Terminará.)

Gota, Clática, Artritis
Baños termales radioactivos de **ARNEDILLO** (Logroño)

PARA HOTEL se necesita un pinche de cocina adelantado. Informes esta Administración.

VENDO
casa sita en el camino viejo de Beñón, junto al Ferrocarril Vasco-Navarro. Mide con terrenos 1.400 metros cuadrados. Informes Procurador y Corredor de Comercio señor Guiltarte, Arquillos, 9, bajo.

JOYERÍA PLATERÍA **RELOJERÍA BISUTERÍA**

ABAITUA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyra y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrasados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

La Ley Fundamental del Estado

El anteproyecto de la Comisión jurídica para la Constitución de la República

(Continuación)
TITULO IV.—DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Art. 32. El Presidente de la República es el Jefe del Estado y personalidad a la nación.

La ley determinará su dotación y sus honores, que no podrán alterarse durante el período de su Magistratura.

Art. 33. El Presidente de la República será elegido por el Congreso y el Senado, reunidos en Asamblea nacional.

La validez de la elección exige la presencia de los dos tercios de los miembros que forman la Asamblea y la concurrencia a favor del candidato la mayoría absoluta de los votos emitidos.

Art. 34. Solo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Art. 35. No podrán ser elegibles ni tampoco ser considerados candidatos:

- a) Los ciudadanos naturalizados.
- b) Los militares en activo o en la reserva ni los retirados, que no lleven diez años, cuando menos, en dicha situación.
- c) Los eclesiásticos los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.
- d) Los miembros de las familias exreinantes en España o en el Extranjero o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que les una con el jefe de las mismas.

Art. 36. El mandato del Presidente de la República durará seis años.

El cargo de Presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.

Art. 37. El Presidente de la República jurará o prometerá ante las Cortes solemnemente reunidas, fidelidad a la República y a la Constitución acatamiento a la voluntad nacional celo y diligencia en el desempeño de sus funciones para el servicio de la Justicia y el bien de España.

Prestado este juramento o promesa se considerará iniciado un nuevo período presidencial.

Art. 38. Treinta días antes de la expiación del mandato presidencial, las Cámaras se reunirán, sin necesidad de convocatoria expresa, para proceder a la elección de nuevo Presidente de la República.

Art. 39. En los casos de impedimento permanente, remoción, renuncia o muerte del Presidente de la República, asumirá las funciones presidenciales el presidente del Senado, quien convocará las Cortes en sesión extraordinaria para que, constituidas en Asamblea nacional, procedan a la elección de nuevo Presidente de la República.

Si dejare transcurrir cinco días sin hacer dicha convocatoria, las Cámaras se constituirán por sí mismas en Asamblea nacional.

En los casos de impedimento temporal, el presidente del Senado asumirá transitoriamente las funciones presidenciales.

Art. 40. El Presidente de la República nombrará y separará libremente al Presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá necesariamente separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso de que las Cortes les negaran explícitamente su confianza.

Art. 41. Corresponde igualmente al Presidente de la República:

a) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

b) Autorizar todos los decretos ministeriales, previo acuerdo del Consejo de ministros, y con el refrendo del titular del departamento correspondiente.

c) Firmar todos los tratados y convenios internacionales, los cuales sólo obligarán a la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas, hayan sido ratificados por una ley y estén registrados en la Sociedad de las Naciones.

d) Suscribir las medidas previas que exigiera la defensa de la integridad nacional y velar por el mantenimiento de la misma.

El Presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en aquellos casos de guerra justos previstos en los convenios internacionales solemnemente ratificados por la nación española y registrados en la Sociedad de las Naciones que consideren la guerra fuera de ley, y sólo una vez agotadas todas aquellas medidas defensivas que no tengan carácter público y de sometido el conflicto al procedimiento de conciliación arbitral establecido en dichos convenios.

Cuando aparte de los convenios internacionales de carácter general, la nación estuviera ligada a otros países por tratados especiales de arbitraje y conciliación, se aplicarán estos tratados en todo aquello que no estuviera en contradicción con los convenios generales.

Para firmar la declaración de guerra cumplidos los anteriores requisitos el Presidente de la República habrá de estar autorizado por una ley.

El Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros y con el espíritu de los convenios internacionales, marcará las líneas directivas de la campaña.

No podrán emprenderse operaciones militares en las colonias o protectorados sin dar cuenta a las Cortes en el plazo de quince días, y si estuviesen disueltas, a la Comisión permanente.

(Continuará)

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda.

LAS TORTURAS DIGESTIVAS

Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bisurada, poderoso e inofensivo alcalinizante. Tómese media cucharadita de las de café de este antiácido en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedias, flatulencias, indigestiones, pesadez y otras dolencias digestivas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

EL OLIVO
ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Especialidad en aceites y bacalao

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920
Vitoria

J. González Sosa
SASTRE
Siempre Novedades

Notas de Sociedad

De Fernando Poo (Guinea Española), don Avelino Landa.
—De Bilbao don Juan Manuel Quiroga.
—De Mondragón don Luis Izaga.
—De Bilbao don Ignacio Menchacatorre.
—De Portugalete don Federico de Santiago.
—A Madrid don Miguel Loindatz.
—De Arechavaleta (Guipúzcoa), don José Cortázar, jefe de dicha estación.
—A Barambio don José Uruñuela.
—De Madrid a pasar el verano entre nosotros don Juan Vidal Abarca y familia.
—Han llegado de Laguardia para pasar una temporada en Vitoria, los condes de Superunda.
—A Sevilla el capitán de Infantería don Mariano Areizaga.
—Se encuentran en Vitoria los señores de Vidal Abarca (don Alvaro).
—Ayer pasó unas horas en Vitoria de paso para Pamplona, el conocido aviador don Julio Ruiz de Alda.
—A Madrid para tomar posesión de su nuevo destino, el capitán de Infantería don José Villar.
—De Madrid don Marcelo Lorente.
—A Madrid don Juan Salas.
—A Labastida las distinguidas señoritas Teresa y Pilar Pobes, Mercedes Celis y María Teresa Areizaga.
—De Mondragón don Alfonso Hueito.
—De Mundaca don Anastasio Barbuero.
—De San Sebastián la bellísima señorita Soledad Oar.
—De Madrid don Julián González de Saso.
—De San Sebastián la señorita María Luisa Urquijo.
—A Madrid don Francisco Arróyabe.

a luz la esposa de nuestro estimado amigo don José Herce.
Se le impusieron los nombres de José Ignacio, siendo apadrinado por doña Saturnina García de Andoain y don Horacio Achaerandio, abuela y tío del recién nacido.
Renovamos a sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

MUY AGRADECIDOS

El nuevo Diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Alava, don José Luis de Oriol y Urigüen, nos comunica su nombramiento y se ofrece en la honrosa representación de que ha sido investido.
Quedamos muy agradecidos, y tenga la seguridad el señor Oriol de que encontrará en nosotros unos entusiastas colaboradores en cuanto redunde en bien de Alava.

En la Audiencia

LESIONES A UN PASTOR
Esta mañana, a las diez y media, dió principio la sesión de juicio oral ante el Tribunal de Derecho, de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Esteban Litago Rodríguez, por supuesto delito de lesiones.
El día diez y siete de septiembre último, Esteban conducía la camioneta n.º 3.389, matrícula de Navarra, propiedad de don Antonio Bodet Doria.
En el término de Eguleta atropelló a Cayo Delgado Pérez que estaba en la calzada, evitando entrasen en ella varias ovejas que, como pastor, custodiaba.
Las lesiones sufridas tardaron en curar treinta y seis días, no quedando deformidad alguna.
El Ministerio fiscal don Julián Itiguez, acusa al procesado como autor responsable de un delito de lesiones y daños cometido por imprudencia temeraria. La excesiva velocidad, falta de atención y las más indispensables precauciones, dice el señor Itiguez, son causa de la infracción realizada sancionada en los artículos 581, 431 número 3, 579 del Código Penal de 1870.

El procesado tiene antecedentes penales; procede imponer la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas; debiendo indemnizar con dos mil quinientas pesetas a don Cayo Delgado, y sesenta a don Antonio Bodet.
La defensa, encomendada al Letrado don Eilberto Ortega, niega la relación de hechos de la acusación. Esteban Litago estaba autorizado para conducir; en las inmediaciones de Eguleta, sitio deshabitado, advirtió, próximo a la carretera, un rebaño. Al llegar a la altura del ganado, después de tocar la bocina repetidas veces, el pastor salió a la carretera para recoger un perro, en cuyo preciso momento fué alcanzado.
El conductor no pudo preveer ni evitar el accidente.
Considera los hechos no constitutivos de ningún delito; concurre y es de apreciar la circunstancia 8.ª del Código, procede absolverse libremente al procesado, declarando las costas de oficio.
Concluso para sentencia.

J. L. de la L.

BAUTIZO

Ayer, en la parroquia de San Vicente Mártir, recibió las aguas bautismales el niño que días pasados dió

Persianas - Hules
Ferretería Retana

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



Nueva Ley Electoral
para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA
Apartado 41 Teléfono 1846
VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.
Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas.
Obras completas de Mella.—Tomo primero.

Garage «La Unión»
FUEROS, 51

Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy». — Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.
Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA — Joyería — DATO, 24

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 6 de julio de 1906

Por romper un árbol de la calle del Mercado, fué denunciado un carretero, que pagó la multa correspondiente y el valor del árbol.

La Junta de la Ciclista Vitoriana se reunió para organizar las carreras de bicicletas, de las que pensaba hacerse un buen número en el programa de fiestas.

Contrajo matrimonio don Emilio Gorrochategui con la señorita María Embarba.

Falleció el joven don José López Calle.

La Diputación de Vizcaya envió a la de Alava copia del acuerdo de íntima satisfacción, por el celo e interés con que la Diputación alavesa en perfecta unión de miras, colaboró en el asunto de los médicos con la vizcaina, para obtener del Gobierno central la derogación de algunas disposiciones contrarias al régimen foral.

M. MUÑOZ Sastre

Imenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.-Vitoria

Fábrica de **FONOGRAFOS** portátiles y de cabina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA, Pintorería, 24

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTEL DEL REY, n.º 1
SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. **BREVEDAD.** Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. **GARANTIA,** de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé. **ECONOMIA,** se obtiene por la gran duración de sus trabajos. **MEDIDA,** se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DEBECUOSOS
Se tienen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.
Venta de Phillips, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

EL RAPIDO
San Prudencio, 33 (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

F. Molet

Médico Director del Hospital de Cirujía Antituberculosa

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 55, 1.ª Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Otolología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO, núm. 6, 2.ª

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y restauración de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

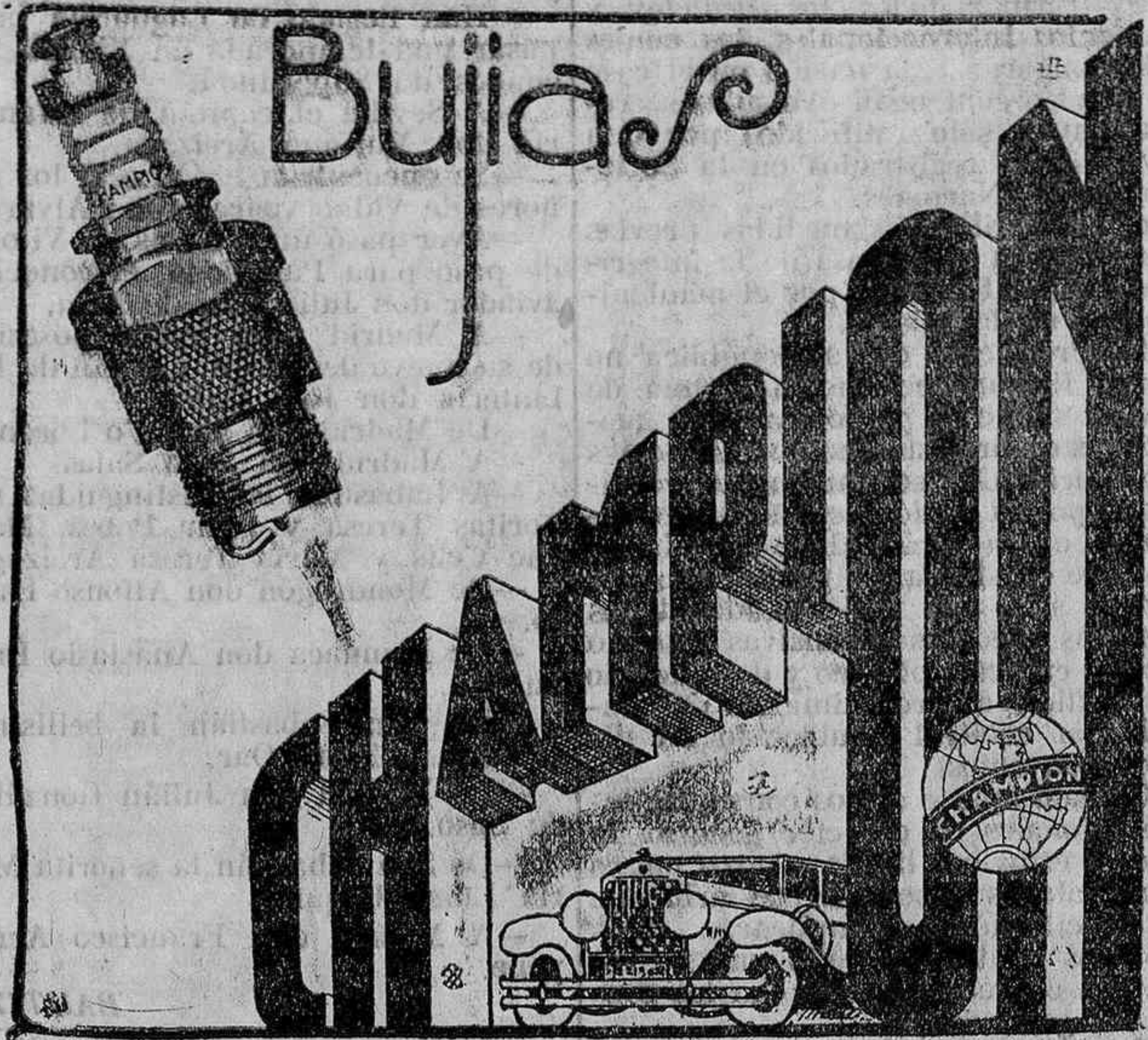
Calle de la INDEPENDENCIA, 5-3.ª (Frente a la Plaza de Abastecimiento)

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, 7 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indubitablemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran tiempo, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor **Torrent**, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, día 7 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en MIRANDA DE EBRO, el día 8, en el Hotel Egaña y en BURGOS el día 9, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.



El arco de su fama, une a todos los continentes en una sola exclamación **"CHAMPION"**, Concesionario FRANCISCO FLORES.—ESPINARDO—MURCIA

Armería **Casa Zulaica** Vajillas
Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

ARMERIA Y CORRES
VITORIA

CALLE RAMIRO DE MAEZTU (PROLONGACIÓN)
TELÉFONO 583

Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos y modelos.

Construcciones metálicas: Cerchas vigas armadas, postes, etc.

Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

Elementos de transmisión: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engranajes.

Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

CALZADOS LAS TRES B.B.B.

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA "LAS TRES B.B.B."
Plaza de Alfonso XIII, 9.-Teléfono 372

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA
—El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones a los señores siguientes para el día de mañana, 7 del actual.

Don Manuel G. Moreno; señor Administrador Principal de Correos; don José María Díez de Mendivil; señor Jefe de Vigilancia; señor Jefe de Seguridad; señor Jefe de Telégrafos; don Viator Benito; doña Elena Molinuer-

no; señor Inspector de Sanidad; don Marceliano Serrano.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y dos hembras.

Funefunciones: Enequina Ganchequi y Frenchun, 44 años, casada, Cuchillería, 22.

"SAN ROQUE" Jerez-Quinado

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716.9. Termómetro seco del psicrómetro, 13.0. Termómetro húmedo, 10.4. Humedad, 70. Temperatura máxima, 23.4. Temperatura mínima, 11.2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo N. NO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 714.2. Termómetro seco, 14.2. Termómetro húmedo, 11.4. Humedad, 69. Estado del cielo, cubierto. Viento, flojo NE.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Rovira, Plaza Nueva, 4, y la del señor De Cura, Constitución, 26. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortaduras, Sabañones, etc.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante **TAFETAN LIQUIDO "JELI"**. Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. **PESETAS 1'35**, tubo encarnado. En farmacias y droguerías.

Agente general: **N. Sallés**, Apartado 199, Barcelona.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 2.ª

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínica oftalmológica y extranjera.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. **Optica médica:** Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor **PARRA**.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Oculista.

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIE, I

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y el tratamiento, Espaldillas, etc. etc.

Discos parlantes

SIMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos. Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODÓN - GOLYDOR

Discos REGAL



Casa **SANMARTIN**

ALMACÉN DE MÚSICA

P ALFONSO XIII, 32

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 57.512.126 Ptas.
Número de imponentes 20.653
Capital y Reservas 2.875.026 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Eréstamos

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones

En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
AÑO 1850	Reservas 1912	AÑO 1910	Reservas 7.992.208
AÑO 1880	» 234.050	AÑO 1915	» 10.079.122
AÑO 1900	» 858.092	AÑO 1925	» 15.368.618
AÑO 1903	» 160.897	AÑO 1927	» 32.563.960

Oficina: PLAZA DE ALFONSO XIII, número 1, 1.ª y 2.ª

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1888

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios. Subdirector para la provincia de Alava: **JOSE AGUIRRE**, San Prudencio, 22, 1.ª

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Imposición Ordinaria 4 %
Imposición Anual 4'50 %

Sucursal: VITORIA - Plaza de la Provincia, núm. 11 - Teléfono núm. 1418

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

50 Sucursales

1.900 Representaciones

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 7. Martes.—Santos Fermín, mártir, Cirilo, Metodio, Hildio, Odón, obispos; Benedicto XI, papa; Edilburga, virgen; Nicóstrato, Castorio, Claudio, Victoriano, Sinfiriano, mártires; Sauterio, confesor.

EN EL CARMEN

Mañana, martes, dará comienzo la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmelo, teniendo-se el ejercicio y plática a las seis de la mañana, durante la Misa, y cánticos populares a la Virgen del Carmen.

En todas las Misas de hora y después de la de nueve, que será acompañada de órgano, se rezará también el ejercicio de la novena.

Por la tarde, la función comenzará a las seis y media; se rezará el rosario y novena, predicando el reverendo P. Modesto de la Asunción, C. D.

Seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

CAPILLA DEL NIÑO JESUS

Mañana, a las siete de la tarde, en el Colegio del Niño Jesús (Herreña) dará principio la novena del Carmen con S. D. M. expuesto.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez de la mañana tendrá lugar la Misa solemne en la que ocupará la Sagrada Cátedra el muy reverendo señor don Arturo Tabar, Párroco de San Pedro Apóstol.

IGLESIA DEL NOVICIADO DE CARMELITAS

El miércoles, día 8, dará principio una solemne novena dedicada a la Santísima Virgen del Carmen, a las seis de la tarde.

EN SAN PEDRO

El Centro Parroquial de la Pía Unión de San Antonio de Padua, establecida en la iglesia de San Pedro Apóstol, celebrará mañana, martes, día 7, los cultos que mensualmente consagra a su Excelso Titular.

A las ocho tendrá lugar la Misa por los hermanos vivos y difuntos, y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión todos los fie-

les que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas. Terminada la Misa se hará el ejercicio propio del mes.

En la función de la tarde, a las 7.30, se rezará el Santo Rosario; a continuación se repetirá el referido ejercicio, después del cual se dará cuenta de las limosnas colectadas por la benéfica Obra de El Pan de los Pobres durante el mes último pasado, distribución que de ella se ha hecho y gracias obtenidas por intercesión del milagroso Paduano, con el fin de aumentar su devoción, el ingreso de los fieles en su Asociación y la conservación y ampliación de tan consoladora Obra en favor de los necesitados. Después de dichos actos, lo mismo por la mañana que por la tarde, se dará a adorar la reliquia del Santo Paduano.

Hora Santa

En el presente mes de julio dará comienzo la **HORA SANTA** diaria en las Iglesias que a continuación se expresan:

MARTES.—A las siete en la Iglesia de las Salesas.

MIERCOLES.—A las siete en la Iglesia de PP. Carmelitas.

JUEVES.—Jueves Eucarísticos.

VIERNES.—A las seis y media en la Iglesia de las Brígidas.

A las siete y media en la Parroquia de San Miguel, primer y tercer viernes.

En la Capilla de PP. Jesuitas, segundo y cuarto viernes, a las siete y media.

SABADO.—A las siete y media en la Parroquia de San Miguel.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

delegados Antonio Vinas y de Santos

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

TARRASA, 4 de marzo 1931 Señor D. C. A. BOER Ortopédico Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de usted atto. s. s. JOSE ASTALS, e Arquímides, 179, TARRASA (Barcelona)

VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931 Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participar que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted atto s s q e s m PEDRO PABLO LAZARO, VILLAREJO DE LOS OLMOS (TERUEL)

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el METODO C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- VITORIA, jueves 9 julio, HOTEL FRONTON.
- IRURZUN, viernes 10, Fonda Comercio.
- PAMPLONA, sábado 11 julio, Hotel Quintana.
- DURANGO, miércoles 15 julio, Hotel Miota.
- BILBAO, jueves 16 julio, Hotel Inglaterra.
- MIRANDA DE EBRO, viernes 17, Hotel Trocóniz.
- HARO, martes 21 julio, Hotel Higinia.
- LOGROÑO, miércoles 22 julio, Gran Hotel.
- ESTELLA, jueves 23 julio, Hotel Comercio.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60.—BARCELONA.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 874 — SERVICIO A DOMICILIO —

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Administradores en España: I. A. QUIROGA Y BOCHICHA. Madrid: L. E. L. — ESTEBAN

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto los ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE VENDE casa reciente construcción en Polvorín viejo, con cuerdas y una gran huerta. Razón, esta Administración, 987.

SE VENDE una estantería y mostrador. Informes, Confitería Viena, Dato, 5.

LOCAL para alquilar, de 300 metros cuadrados, con cuatro puertas a la calle, propio para taller o garage, en Francia, 45. Razón: Virgen Blanca, 2, 1.º

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JARON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

SE ARRIENDA casa amueblada o sin amueblar para verano, en Mendiguren. Informes, Gregorio Lafuente, en el mismo pueblo.

PISO AMUEBLADO, se alquila en sitio muy céntrico. Razón en esta Administración.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 850 gramos, respectivamente.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Etorrieta y Gaturdi-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalmes), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Soda Clorhídrica.—Clorcerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITE», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las Harinas.—Abonos para todos los cultivos y adormidos en todos los terrenos.

INFORMACION GENERAL

LA HUELGA DE TELEFONOS SE CONSIDERA FRACASADA

Se desmiente el asalto a la central de Lérida. En Coruña se declara la huelga general por 24 horas. En el resto de España reina absoluta tranquilidad. Los comunistas celebran una asamblea en Madrid

MADRID
El Cuerpo de Intervención de Marina

MADRID.—La «Gaceta» publica un decreto creando el Cuerpo de Intervención Jurídica de Marina, cuyas oficinas radicarán en el Ministerio de Marina, en Madrid, y en los departamentos, arsenales, bases navales, escuadras y buques sueltos.

El Cuerpo de nueva creación no tendrá fuero militar. El Cuerpo de Intervención Jurídica estará afecto también a la Intervención general de la Administración del Estado y estará constituido por los jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada, de ingenieros, artillería y maquinistas.

Creación de escuelas

Por el Ministerio de Instrucción pública se crean nuevas escuelas en Amurrio, Respalda, Santa Cruz de Campezo, Villanueva, Amárita, Barrio del Prado, Azcoitia, Coria, Villarroca, Monteillano, Vega y Santa Eugenia.

La Asamblea general de la Federación de Fútbol

La Asamblea general de la Federación Nacional de Fútbol, ha sido señalada para el día 18 de los corrientes.

La reunión promete ser muy interesante.

Las actas de diputados

Siguen presentándose en el Congreso de los Diputados los electos de las recientes elecciones. Se han entregado ya 82 actas, habiendo recogido la suya Ossorio y Gallardo.

El Gobierno se presentará, íntegro, a las Cortes

A medida que se acerca la fecha de las Cortes Constituyentes, los círculos políticos están más animados y los comentarios sobre el porvenir político de la República son más vivos.

Se advierte que entre los miembros del Gobierno actual ha de haber grandes discrepancias sobre muchos extremos de la nueva Constitución, pero es creencia general que el Gobierno se presentará tal y como está constituido a las Cortes, para recibir de las mismas o no la ratificación de su confianza.

Una vez presentado el Gobierno ante las Cortes, será cuando se deslinda la orientación y formación del Gabinete. Así lo ha dicho el señor Maura y más recientemente el señor Lerroux.

Otro factor importantísimo sobre el particular, lo es sin duda el resultado del Congreso socialista del día 10 al que han de acudir más de mil delegados provinciales, con instrucciones precisas de sus respectivas organizaciones regionales.

Los retiros militares

En virtud de orden circular del Ministerio de la Guerra, que publica el «Diario Oficial», se concede el pase a la situación de retirados a 247 comandantes de Caballería, de la escala activa y a 7 de la escala de reserva.

Amnistía para siete sargentos

Se ha concedido la amnistía a seis sargentos del ejército, que estaban separados del mismo por haber intervenido en las célebres Juntas de Defensa.

Según se dispone en el «Diario Oficial de Guerra», al referirse a los citados sargentos, se dice que esta amnistía se hará extensiva también a cuantos hallándose en iguales circunstancias, es decir, a cuantos les afecte la orden telegráfica del Ejército de 4 de enero de 1918, lo soliciten en el plazo de seis meses a partir de la fecha de la presente orden.

Fiesta de aviación

A beneficio de los obreros sin trabajo se celebró en Cuatro Vientos la fiesta anunciada, en la que diversos aparatos hicieron preciosas evoluciones y después permitieron que por escasa cantidad pudieran recibir

el bautismo del aire numerosos espectadores. La fiesta de aviación constituyó un éxito.

Una asamblea judicial y fiscal

Hoy, lunes, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del ministro de Justicia, se ha inaugurado en el palacio del Senado, la Asamblea de funcionarios judiciales y fiscales.

La nueva cárcel de mujeres

La directora de Prisiones, señorita Kent, trató con el director de Propiedades, señor Zavalo, de los terrenos sobre los que se ha de edificar la nueva cárcel de mujeres. A la entrevista asistieron los señores Durán, Vicuña y Ceballos, ingenieros los dos primeros y jefe de obras de la Dirección de Prisiones el último.

Los terrenos anteriormente ofrecidos por el Estado son de aluvión y la edificación en ellos no resulta económica. Por eso se han pensado en la cesión de una parcela situada detrás de las tapias de la Casa de Campo, en terrenos que fueron del Patrimonio, de la Corona.

Co'onzación interior.—Una visita a Las Hurdes

Ha regresado a Madrid el director general de Montes, Pesca y Caza, don José María Jiménez Quintana que ha efectuado una excursión a Las Hurdes, en cumplimiento del acuerdo que el Patronato adoptó en su última reunión.

El señor Jiménez Quintana ha podido apreciar personalmente la importante labor realizada en Las Hurdes en los órdenes forestal, sanitario, de obras públicas y cultural.

En la primera reunión que celebre el Patronato dará cuenta el director general de Montes, Pesca y Caza del resultado de su viaje y formulará algunas proposiciones de sumo interés para la obra emprendida en Las Hurdes.

Próxima asamblea para solucionar la crisis del arte musical

Los días 6 y 9 del actual se celebrará en Madrid y en el palacio de Comunicaciones, una conferencia nacional para estudiar la crisis que actualmente atraviesa el arte musical y buscar los medios de resolverla. Los temas que habrán de ser objeto de estudio y deliberación de la Conferencia serán los siguientes:

Primero.—Régimen de los teatros propiedad del Estado y de las Corporaciones locales.

Segundo.—Medios de protección oficial al Arte lírico nacional.

Tercero.—Medios de aumentar la cultura musical y la afición del público.

Cuarto.—Problemas debidos a la música mecánica.

Quinto.—Aspectos relativos a nuevas formas y problemas de la propiedad intelectual.

Sexto.—Situación de los profesores de orquesta y demás profesionales del Arte lírico nacional y medios para mejorarle urgentemente.

Séptimo.—Creación del Comité regulador del Espectáculo.

De los temas anunciados han sido designados ponentes los señores Lasalle, don Eugenio Casals y don Enrique Estela; don José Bubiara; don José Ignacio Escobar y don Jesús Aroca.

Próximas alternativas

En el próximo mes de septiembre tomarán la alternativa los diestros Chiquito de la Audiencia, Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

La huelga de los telefonistas

Ha sido aplazada la huelga del personal de Teléfonos anunciada para hoy.

Ayer tarde se reunió la directiva de Asociaciones de empleados y obreros para votar la huelga.

A las seis visitaron las directivas al ministro de Comunicaciones para darle cuenta de que están dispuestos a aceptar una fórmula conciliadora.

duró hasta las doce, facilitándose la siguiente nota oficiosa: «Se ha acordado el nombramiento de una comisión, presidida por un delegado del Ministerio de Comunicaciones que estudie y resuelva los puntos que está entablada una discusión entre la Compañía y los funcionarios y obreros de la misma sobre las siguientes bases:

Junta revisora de expedientes y reclamaciones que harán las observaciones pertinentes respecto al trabajo. Formación del escalafón general, sueldo mínimo para el personal y repartidores.

Gratificación transitoria anual y una amnistía general para los que han cometido faltas por la lucha social.

Añade la nota que los representantes de la Compañía y de los empleados, con el delegado del Ministerio deliberarán sobre estos puntos, sometiéndolos después al arbitraje del ministro.

La discusión de las bases comenzará el día 10.

Los empleados que visitaron al ministro de Comunicaciones dijeron a éste que si la Confederación Nacional del Trabajo insiste en ir al paro, los servicios telefónicos estaban asegurados, aunque para ello hubiera necesidad de doblar los turnos.

A media noche recibió el ministro a los periodistas diciéndoles que se había conjurado el conflicto, de acuerdo con las Directivas de las Asociaciones.

El acuerdo lo fué enviado al gobernador civil de Barcelona, donde los telefonistas esperaban conocer la resolución de Madrid.

Coacciones en Lérida

Manifestó el ministro que en Lérida un grupo de telefonistas afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo había asaltado la Central para impedir que las señoritas entrasen al trabajo.

Expresó su creencia de que con el conocimiento de este acuerdo de las Directivas a todas las provincias, no se interrumpirán las comunicaciones telefónicas.

El director general de Seguridad confirmó lo ocurrido en Lérida y que en Oviedo se habían registrado algunas colisiones entre los parados y los que quieren trabajar.

En Madrid a la una de la mañana se congregó una gran parte de los partidarios de la huelga a la puerta de la Central, para impedir que entraran las señoritas al trabajo. Acudieron fuerzas de Seguridad que protegieron la salida de las que debían ser relevadas.

Cuando fué desalojado el local se hizo un registro en el mismo.

En la Central y en las sucursales de las calles de Hermosilla y Jordana se han tomado medida de precaución habiéndose montado servicios de vigilancia con fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Algunos empleados de la Compañía dijeron esta mañana que los turnos estaban debidamente dotados y que casi todas señoritas que a las ocho debían presentarse a sus tareas lo hicieron efectivamente mucho antes por si sus servicios eran necesarios.

La Compañía ha facilitado una nota en la que dice que ha extremado su espíritu de concordia y transigencia, lamentándose de que la acción violenta pueda producirse.

De madrugada recibió el Director General de Seguridad a los periodistas, diciéndoles que según le anunciaban de Barcelona, en aquella capital se había declarado la huelga general a la una menos cuarto.

Confirmando que los telefonistas desistirán de su acuerdo al enterarse de lo resuelto en Madrid.

A pesar de esto se han nota-

do en Madrid algunas irregularidades, sobre todo en el personal de repartidores, muchos de los cuales no han acudido a sus puestos.

Un jefe de la Compañía nos ha hecho el resumen del movimiento hasta el instante que transmito esta conferencia; normalidad en toda España excepto en Valencia. En esta capital hay algunas irregularidades en los servicios. El personal en huelga es escaso. En Madrid trabajan el noventa por ciento. Los operarios con alguna excepción no han abandonado las labores. El movimiento tiende a desaparecer. Las deficiencias de los repartidores se han solucionado, pues ya han sido sustituidos los que abandonaron sus puestos.

Aunque han ido también al paro algunos mecánicos, el número de los que trabajan es suficiente para atender los servicios.

En la Compañía han manifestado que a la una y a las seis de la tarde facilitarían sendas notas oficiales.

El embajador de España en el Quirinal

El señor Nicolau recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que le había visitado el señor Alomar, que saldría hoy para Roma con el fin de tomar posesión de la Embajada de España cerca del gobierno italiano.

La industria del automóvil

Dijo después el ministro que recibió la visita del agregado comercial de Francia, que fué a verle y a hablar con él sobre el decreto relativo a la industria del automóvil.

Ese decreto, dijo, es el resultado de las gestiones para llegar a la nacionalización de la industria.

Crear de planta la industria es imposible por ahora, por las dificultades económicas con que habría de tropezarse.

El camino más admisible para lograr los propósitos que perseguimos es el relativo al montaje de los coches, a base de una rebaja en los aranceles en un 15 por ciento.

De esta forma en España se podría montar automóviles con más facilidad y más economía que antes.

Habló después del consorcio de pan en Madrid.

Con este régimen la finalidad que se persigue es transformar la industria panadera en Madrid.

Solución de huelga

El señor Largo Caballero conversando con los periodistas les manifestó que en Córdoba, según le comunicaba el Gobernador civil, había sido resuelta la huelga que allí estaba planteada y también lo han sido los conflictos obreros de Alicante, Salamanca, Logroño y Barcelona.

Una sección de Obras Públicas en Bilbao

El ministro del Trabajo ha dictado una orden disponiendo que se constituya en Bilbao una sección de obras públicas afecta al Comité Paritario de la Industria de la construcción en dicha villa.

Don Me'quiades a Oviedo

Ha marchado a Oviedo donde pasará una temporada, por prescripción facultativa el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

No regresará a Madrid hasta que su médico de cabecera le autorice. Le despidieron en la estación numerosos amigos y particulares.

Asamblea comunista

La agrupación comunista de Madrid celebró ayer una asamblea, con gran concurrencia.

Evaristo Gil dió cuenta de la actitud del partido en las últimas elecciones y se mostró partidario de una activa campaña de propaganda y la unión de todas las agrupaciones comunistas de España, acordándose, a propuesta del

señor Acevedo, un amplio voto de confianza para que los delegados de la federación comunista lleven a cabo estas gestiones.

En Lérida no pasó nada

El ministro de la Gobernación interino, señor Casares Quiroga, ha dicho que según le manifiesta el gobernador de Lérida carece de todo fundamento el rumor de haber sido asaltada aquella Central de Teléfonos y que todos los servicios se hacen con normalidad.

Lo mismo manifiestan de todas las provincias, excepto de Barcelona, donde, sin embargo, los servicios se practican con regularidad por el personal que no ha ido a la huelga.

El señor Esplá, cumpliendo instrucciones del señor Casares Quiroga, llamó a su presencia a una comisión de los Sindicatos Unicos a los cuales expuso lo que yo—dijo el ministro—le había comunicado, contestando aquéllos que no aceptaban el arbitraje y que comenzaba la huelga.

A pesar de que ésta comenzó a las ocho de la mañana, a las doce y media los servicios se hacían con normalidad por el personal que trabaja. La huelga puede considerarse fracasada.

He hablado con todos los gobernadores civiles, especialmente con aquellos en cuyas provincias existen temores de huelga o de que pudiera ocurrir algo.

Unicamente el de Oviedo me dijo que en Gijón existían temores de que los huelguistas ejercieran coacciones, pero afortunadamente no ha sido así.

En Barcelona es muy reducido el número de obreros y empleados que han ido a la huelga y los servicios telefónicos se hacen con normalidad perfecta.

El panorama nacional, no sólo por lo que afecta a la huelga telefónica, sino de todos los conflictos planteados refleja un estado de completa tranquilidad. Mis impresiones, decía el señor Casares Quiroga, son de que la huelga no prosperará, por falta de ambiente. En Barcelona se han encontrado los huelguistas con la repulsa de todo el mundo.

Se prestaría, si fuese necesario el apoyo del Gobierno

Un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones si el Gobierno apoyaría a la Compañía en este conflicto y el señor Martínez Barrios contestó:

—¿Qué apoyo?

—El de Telégrafos.

—Nadie ha pedido ese servicio pero si las comunicaciones telefónicas llegaran a interrumpirse, cosa que nadie espera, acudiríamos al Cuerpo de Telégrafos.

Acercas del asalto a la Central de Lérida dijo el ministro que no había habido tal cosa.

Nueva asignatura en la carrera de Medicina

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los repórtes que se va a crear una nueva asignatura en la carrera de Medicina y que la explicará el doctor Marañón.

El cumpleaños de Alcalá Zamora

El subsecretario de la Presidencia manifestó que el señor Alcalá Zamora continuaba en Mirallores de la Sierra, donde pasaría el día de hoy por ser su cumpleaños.

El Presidente cumple hoy 51 años.

A Pamplona

Servicio para el día 8, miércoles. Salida de VITORIA, UNA Y MEDIA tarde. Salida de PAMPLONA, DOCE noche.

Precio del billete ida y vuelta: DIEZ pesetas.

Despacho de billetes: FUEROS, 35 Bar de Antonio Martínez.

PROVINCIAS
Anuncio de huelga en Córdoba

CORDOBA.—Ha circulado una nota del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad diciendo que hay que ir a la huelga necesariamente. Además, la Federación local sindicalista ha enviado un escrito al alcalde en el que se hace constar que si el Ayuntamiento no da una subvención a las familias de los muertos en el choque con la Guardia civil el día 12 de mayo, no cesará la huelga. El alcalde ha manifestado que no se ha podido hacer nada sobre ese asunto, porque nada se ha solicitado.

El Estatuto Catalán

BARCELONA.—En la Generalidad se celebró la reunión de la Ponencia encargada de redactar el proyecto del Estatuto. La subponencia que estuvo en Nuria redactando el Estatuto ha dado cuenta a todos sus compañeros de la labor realizada.

Se han negado a hacer declaraciones, pues alegan que no tienen más conocimiento del Estatuto que lo dicho por los miembros de la subponencia.

Se han expresado, según parece, algunos puntos de vista de Maciá con respecto a la necesidad de incluir en el Estatuto algunos de los puntos fundamentales ofrecidos por Esquerra Republicana de Cataluña en su propaganda.

La semana que viene habrá nuevas reuniones para dejar ultimado el proyecto definitivo que será presentado a la Asamblea.

Se declara la huelga

BARCELONA.—A las ocho de la mañana se declaró la huelga de los telefonistas.

Los huelguistas abandonaron sus tareas, haciendo antes firmar un documento a sus jefes en el que se hiciera constar que no se habían ejercido actos de sabotaje.

Todos abandonaron las oficinas con la mayor corrección y se dirigieron a la Plaza de Cataluña, donde se les reunieron varias señoritas que también habían abandonado el trabajo. Los servicios se hacen normalmente entre los que no han secundado la huelga. Están garantizados los servicios de Prensa. El jefe de esta Central se muestra optimista.

Al enterarse los huelguistas de que se iba a servir la comida en el Centro a los que no han abandonado el trabajo, pidieron al Sindicato de Camareros que no les sirvieran.

Un grupo de huelguistas pidió autorización al señor Esplá para reunirse y el gobernador contestó que no estaba dispuesto a autorizar reuniones en la vía pública.

Se declara la huelga general

CORUÑA.—Se ha declarado la huelga general por 24 horas; como protesta a la represión de la fuerza pública con motivo de los sucesos ocurridos recientemente, en que fué quemado el convento de los Capuchinos.

Se ha parado en todos los oficios. En las oficinas públicas y particulares se ha trabajado.

Al mediodía un grupo recorrió las oficinas, irrumpiendo en algunas de ellas, de las que expulsaron a los oficinistas.

El Alcalde ha ordenado a los empleados de oficinas del Ayuntamiento que no vayan a trabajar esta tarde.

El comité de huelga ha publicado en las pizarras de los periódicos una nota en la que dice que se harán responsables de las tropelías que puedan cometer elementos ajenos a la organización.

Amenazas de huelga general

MURCIA.—Huelguistas del ramo de madera tratan de promover huelga general si no desaparecen de las fabricas la vigilancia de la Guardia civil y de Seguridad.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.